

MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2012.

SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE MAYO DE 2012 DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, SITO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, COLONIA CENTRO. INICIAN LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, REUNIÓN PREVIAMENTE CITADA POR EL SÍNDICO MUNICIPAL LICENCIADO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES REDACCION Y ESTILO, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del día.

III.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación en lo general y en lo particular del Proyecto de Dictamen por el que se aprueba el Acuerdo por el que se aprueba el REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO, LOS CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL, Y DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

IV.- Asuntos Generales.

1.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS:
PRESIDENTE. SÍNDICO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL
VOCAL MARÍA DEL PILAR GUERRERO BARRERA
VOCAL GENARO TORRES VIDRIO
VOCAL DAVID UREÑA CONTRERAS
VOCAL JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
REDACCIÓN Y ESTILO.
PRESIDENTE, SÍNDICO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL



VOCAL MARÍA DEL PILAR GUERRERO BARRERA
VOCAL JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ
VOCAL JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ
VOCAL DAVID UREÑA CONTRERAS

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.

PRESIDENTE JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ
VOCAL MARÍA DEL PILAR GUERRERO BARRERA
VOCAL. GENARO TORRES VIDRIO
VOCAL JOSÉ MARIO ORALES GASPAR
VOCAL RICARDO OLIVARES TOSCANO

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara que existe quórum legal.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión de Comisiones.

3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO, LOS CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL, Y DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión y en su caso aprobación en lo general el PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO, LOS CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL, Y DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Se somete a votación económica la aprobación en general, misma que se aprueba por unanimidad.

Así mismo, se pregunta a los regidores si se reservan algún artículo para ser discutido y en su caso aprobado en lo particular el PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE



TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO, LOS CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL, Y DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Para lo cual se hace constar que los munícipes presentes se reservaron el derecho para discutir en lo particular diversos artículos del proyecto de decreto.

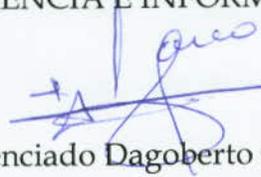
Una vez agotada la discusión se pregunta a los Munícipes si aprueban en lo particular el PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO, LOS CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL, Y DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Aprobándose por unanimidad de los presentes.

4.- ASUNTOS GENERALES

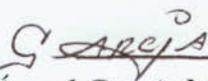
En Asuntos Generales, se hace del conocimiento y se pone a consideración de la Comisión Edilicia de Reglamentos, las propuestas de modificaciones al Proyecto del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y en virtud de que las mismas sólo son cuestiones de forma que no afectan el contenido del reglamento, se aprueban en su totalidad, para que sean integradas al respectivo Dictamen.

SIENDO LAS 14 CATORCE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE MAYO DE 2012 DOS MIL DOCE, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.



Licenciado Dagoberto Calderón Leal
Síndico Municipal

Presidente de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, y
de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



Regidor José Ángel García Márquez
Presidente de la Comisión Edilicia de
Transparencia e Información Pública, y
Vocal de la Comisión Edilicia de
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



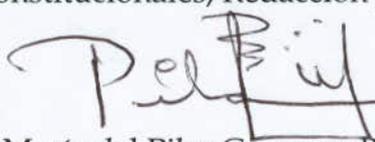


Regidor Genaro Torres Vidrio
Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos, y
de Transparencia e Información Pública.

Regidor Jaime Humberto Pulido González
Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, y
de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

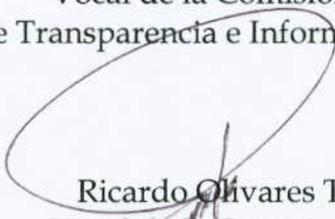


Regidor David Ureña Contreras
Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y de
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



Regidor María del Pilar Guerrero Barrera
Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos,
de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, y
de Transparencia e Información Pública.

José Mario Morales Gaspar
Vocal de la Comisión Edilicia
de Transparencia e Información Pública.



Ricardo Olivares Toscano
Vocal de la Comisión Edilicia
de Transparencia e Información Pública.

LA PRESENTE HOJA 4/4 PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

